



SUSPENSIÓN DE LOS PROCESOS SELECTIVOS CONVOCADOS POR EL DEPARTAMENTO

De acuerdo con la Resolución, de 11 de marzo de 2020, del Subsecretario de Transición Ecológica y el Reto Demográfico por la que se dictan instrucciones para la aplicación de lo dispuesto en la Resolución del Secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública de medidas a adoptar en los centros de trabajo dependientes de la Administración General del Estado con motivo del COVID-19, **se suspenden los procesos selectivos** que actualmente se encuentran en realización.

En consecuencia, se aplaza la fecha de realización de cualquier ejercicio de pruebas selectivas que ya estuviese convocado.

Mediante Resolución del tribunal calificador competente y previa publicación en esta página web, se anunciará con la suficiente antelación la nueva fecha de celebración de las pruebas aplazadas.

Madrid, 11 de marzo de 2020